Bello, 15 de octubre de 2026

Señor
SANTIAGO VILLEGAS ECHEVERRI
Rep. legal
AXIS IT S.A.S.
NIT 900.733.550-1

Asunto: Aceptación de oferta dentro del Proceso de Contratación No. 009337R
Referencia: Contrato 009337R

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada – Metro de Medellín Ltda. (en adelante LA EMPRESA), considerando que:

1. De conformidad con el Manual de Contratación de LA EMPRESA, la Resolución JD 151 de 2017 y el Análisis de Oportunidad y Conveniencia (AOC), el 25 de septiembre de 2026 se publicaron en el sistema ADPROS y en la página web institucional las condiciones para ofertar en el Proceso 009337R, adelantado bajo la modalidad de Solicitud Pública de Ofertas, para que los interesados presentaran oferta mercantil.

2. El presupuesto oficial corresponde a SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS ($7.387.332.711 IVA INCLUIDO), amparado con los CDP Nos. 30017357, 30017358, 30017359 y 30017360 del 16 de septiembre de 2026 y con la autorización de vigencias futuras otorgada mediante la Resolución CODFIS 34 de 2026, radicado 202650043951.

3. Se fijó como fecha y hora límite para la recepción de ofertas el 5 de octubre de 2026 a las 18:00, conforme al cronograma publicado en ADPROS.

4. Dentro del término establecido se recibieron las siguientes propuestas:

Oferente	Fecha de entrega	Hora de entrega
AXIS IT S.A.S.	05/10/2026	10:06:56
SVAIT S.A.S.	05/10/2026	16:56:49
E-GLOBAL S.A.	05/10/2026	17:24:10

5. Durante la verificación de las ofertas, LA EMPRESA solicitó a SVAIT S.A.S. la subsanación del requisito de experiencia y a AXIS IT S.A.S. la aclaración de su oferta económica, mediante comunicación enviada por el sistema ADPROS el 7 de octubre de 2026; dichos oferentes atendieron los requerimientos en oportunidad.

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

6. El Informe de Evaluación, suscrito el 13 de octubre de 2026, fue dado a conocer en ADPROS y publicado en la página web institucional, quedando a disposición de los interesados.

7. El resultado de la evaluación de las ofertas se consignó en los informes jurídico, técnico, financiero y económico, concluyéndose lo siguiente: AXIS IT S.A.S.: 100,00 puntos; SVAIT S.A.S.: 82,49 puntos; E-GLOBAL S.A.: 80,75 puntos. Los tres oferentes cumplieron los requisitos habilitantes.

8. Mediante la presente, LA EMPRESA acoge las conclusiones contenidas en el Informe de Evaluación.

De acuerdo con lo anterior, LA EMPRESA decide:

PRIMERO: ACEPTAR LA OFERTA MERCANTIL presentada por AXIS IT S.A.S., NIT 900.733.550-1, para el objeto "Servicio Respaldo y Recuperación de Información de TI y TO (2026 - 2029)", por valor de COP $5.455.573.918, IVA incluido.

SEGUNDO: El contrato se ejecutará desde la comunicación de la Orden de Inicio al CONTRATISTA, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, y en todo caso su ejecución máxima será hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2029.

TERCERO: De conformidad con las normas civiles y comerciales y lo dispuesto en las Condiciones Generales de la solicitud y en el anexo "Del contrato resultante de la aceptación", el Contrato No. 009337R se integra, entre otros, por: (i) Condiciones Generales, Habilitantes y de Evaluación y sus anexos; (ii) los CDP y la autorización de vigencias futuras; (iii) la oferta de EL CONTRATISTA; (iv) la presente aceptación; (v) el RP; (vi) las garantías aprobadas; (vii) la Orden de Inicio; y (viii) el acta de liquidación. El contrato se perfecciona con la comunicación de esta aceptación al contratista.

Cordialmente,

Andres Tamayo Bustamante (16 oct.. 2026 14:26:01 CDT)

ANDRES TAMAYO BUSTAMANTE
Gerente de Abastecimiento y logística

Proyectó Victor Raul Ricardo Castañeda	Cargo Profesional 1 Contratación	Vo.Bo. Electrónico Victor Raul Ricardo Castaneda (15 oct.. 2026 15:28:10 CDT)
Revisó Catalina Pulgarin Hincapie	Cargo Profesional 1 Comprador Estratégico	Vo.Bo. Electrónico Catalina Pulgarin Hincapie (15 oct.. 2026 15:30:54 CDT)
Revisó y Aprobó Catalina Garcia Ocampo	Cargo Jefe de Contratación	Vo.Bo. Electrónico Catalina Garcia Ocampo (15 oct.. 2026 16:31:01 CDT)
Revisó y Aprobó Nestor Julian Gomez Vanegas	Cargo Jefe de Gestión Estratégica de Abastecimiento	Vo.Bo. Electrónico Nestor Julian Gomez Vanegas (15 oct.. 2026 16:29:14 CDT)

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

009337R_Carta_Aceptacion_Oferta_AXIS_IT

Informe de auditoría final 2026-10-16

Fecha de creación:	2026-10-15 (hora estándar de Colombia)
Por:	Victor Raul Ricardo Castaneda (vricardo@metrodemedellin.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAN1IkyrgrB3mQVUxXp-eNRysaAOu4zcLT
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	2
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “009337R_Carta_Aceptacion_Oferta_AXIS_IT”

Victor Raul Ricardo Castaneda (vricardo@metrodemedellin.gov.co) ha creado el documento.
2026-10-15 - 15:26:37 CDT

El documento se ha enviado por correo electrónico a Victor Raul Ricardo Castaneda (vricardo@metrodemedellin.gov.co) para su firma.
2026-10-15 - 15:27:55 CDT

Victor Raul Ricardo Castaneda (vricardo@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2026-10-15 - 15:28:10 CDT

Victor Raul Ricardo Castaneda (vricardo@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-10-15 - 15:28:10 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: DIBUJO

El documento se ha enviado por correo electrónico a Catalina Pulgarin Hincapie (cpulgarin@metrodemedellin.gov.co) para su firma.
2026-10-15 - 15:28:12 CDT

Catalina Pulgarin Hincapie (cpulgarin@metrodemedellin.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2026-10-15 - 15:30:27 CDT

Catalina Pulgarin Hincapie (cpulgarin@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2026-10-15 - 15:30:54 CDT

Catalina Pulgarin Hincapie (cpulgarin@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-10-15 - 15:30:54 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: DIBUJO

Powered by Adobe Acrobat Sign

El documento se ha enviado por correo electrónico a Nestor Julian Gomez Vanegas (njgomez@metrodemedellin.gov.co) para su firma.

2026-10-15 - 15:30:56 CDT

Nestor Julian Gomez Vanegas (njgomez@metrodemedellin.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2026-10-15 - 16:27:41 CDT

Nestor Julian Gomez Vanegas (njgomez@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.

2026-10-15 - 16:29:14 CDT

Nestor Julian Gomez Vanegas (njgomez@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2026-10-15 - 16:29:14 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: DIBUJO

El documento se ha enviado por correo electrónico a Catalina Garcia Ocampo (cgarcia@metrodemedellin.gov.co) para su firma.

2026-10-15 - 16:29:16 CDT

Catalina Garcia Ocampo (cgarcia@metrodemedellin.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2026-10-15 - 16:30:51 CDT

Catalina Garcia Ocampo (cgarcia@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.

2026-10-15 - 16:31:01 CDT

Catalina Garcia Ocampo (cgarcia@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2026-10-15 - 16:31:01 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: DISEÑO_MÓVIL

El documento se ha enviado por correo electrónico a Andres Tamayo Bustamante (atamayo@metrodemedellin.gov.co) para su firma.

2026-10-15 - 16:31:03 CDT

Andres Tamayo Bustamante (atamayo@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.

2026-10-16 - 14:26:01 CDT

Andres Tamayo Bustamante (atamayo@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2026-10-16 - 14:26:01 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: DIBUJO

Documento completado.

2026-10-16 - 14:26:01 CDT

Powered by
Adobe
Acrobat Sign